



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0532 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: DAYSI CAROLINA DE MUNGUÍA, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE AL LISTADO DE FABRICANTES DE CALZADO, MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.

Oficial de Información

Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

